

**HARCOR INVERSIONES,
SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad absorbente)****NOVODIC, SOCIEDAD LIMITADA****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Harcor Inversiones, Sociedad Limitada y esta misma sociedad en su condición de socio único de la sociedad Novodic, Sociedad Limitada, unipersonal acordaron, por unanimidad, con fecha 28 de noviembre de 2003, la fusión por absorción de la sociedad Novodic, Sociedad Limitada, Unipersonal por la sociedad Harcor Inversiones, Sociedad Limitada, socio único de aquella, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión previamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del proyecto de fusión y de los correspondientes balances de fusión, así como el Derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada.

Madrid a 28 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Harcor Inversiones, Sociedad Limitada y representante persona física de Harcor Inversiones Sociedad Limitada, Administrador único de Novodic Sociedad Limitada Unipersonal.—55.205. 1.ª 15-12-2003

IBERDROLA, S. A.*Dividendo a Cuenta del Ejercicio 2003*

Con fecha 2 de Enero de 2004, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio 2003, con arreglo al siguiente detalle:

Euros por acción:

Importe bruto: 0,2860.

Retención del 15 por ciento por el IRPF o Sociedades: 0,0429.

Importe líquido: 0,2431.

Este dividendo representa un aumento del 10 por ciento respecto al dividendo pagado a cuenta del Ejercicio 2002.

El citado dividendo se hará efectivo a través de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria, Santander Central Hispano y Bilbao Bizkaia Kutxa de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima, y en consecuencias el 2 de Enero de 2004 será la fecha a partir de la cual la acción cotizará ex-dividendo.

Bilbao, 10 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico San Sebastián Flechoso.—55.791.

IDANOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el día 9 de Diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación al 9 de Diciembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Tesorería	87.295,13
Total Activo	87.295,13
Pasivo:	
Capital	66.110,00
Reservas	13.223,60
Pérdidas y ganancias	4.561,53
Provisión Gastos Liquidación	3.400,00
Total Pasivo	87.295,13

Noja, 11 de diciembre de 2003.—El Liquidador. Pedro María Parra Rios.—55.784.

**IKASALDE BOX,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Iksalde Box, S. A., en su reunión celebrada el 11 de noviembre de 2003, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 2003, a las 11.00 horas en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor y en su caso Auditor suplente para el ejercicio económico de 2003.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos antes referidos, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Amorebieta, 2 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñaki Goti Aresti.—54.624.

INMOBILIARIA DE ALCOCEBRE, S. A.

Con fecha 20 de noviembre de 2003, se celebró, Junta general y universal extraordinaria de accionistas, convocada al efecto, en la que por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la disolución con liquidación de la sociedad.

Segundo.—Nombrar Liquidador a D. Enrique Carreras Doria.

Tercero.—Aprobar el Balance General cerrado en dicho día y cifrado en Euros, cuyo detalle es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Anticipo accionistas	222.013,85
Tesorería	13.331,08
Total Activo	235.344,93
Pasivo:	
Capital	227.182,58
Reservas	8.162,35
Total Pasivo	235.344,93

Barcelona, 20 de noviembre de 2003.—El liquidador, D. Enrique Carreras Doria.—55.329.

**INMOBILIARIA DEPORTIVA
SUANCES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Suances (Cantabria), Carretera Faro-Tagle (Sogerra), en única convocatoria, el día 30 de diciembre de 2003, a las veinte horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Suances, 10 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Mazón Ceballos.—55.835.

INMOBILIARIA MORITA, S. A.

El Administrador Solidario de «Inmobiliaria Morita, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en «Quinta Morita», paraje de Formentor, término municipal de Pollensa, isla de Mallorca, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Apoderamientos para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la compañía, mediante el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pollensa, 24 de octubre de 2003.—El Administrador solidario, José María Ollé Curiel.—54.482.

INMOBILIARIA REVIAS, S. A.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado con fecha 2 de diciembre de 2003 proceder al canje de los antiguos títulos de las acciones expresados en pesetas por nuevos títulos expresados en euros.

Los actuales accionistas deberán presentar sus títulos antiguos en el domicilio social o remitirlos por correo certificado antes del día 31 de enero de 2004. Los títulos antiguos no presentados en el plazo antes señalado serán anulados y sustituidos por otros, en la forma y con las consecuencias previstas en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas pueden obtener, en el propio domicilio social o solicitando su envío gratuito por correo, copia de los acuerdos relativos al canje.

Santander, 3 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—54.796.